



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

Expediente: 2023 RRHHGEN000144

## ANUNCIO

### **TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE CUATRO PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA MEDIANTE SISTEMA DE ACCESO DE PROMOCION INTERNA Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONCURSO- OPOSICIÓN.**

En Antequera, **en sesión celebrada con fecha 24 de enero de 2024**, se reúne el Tribunal calificador en la sede la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, del proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Funcionario de Carrera de Oficial de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Antequera mediante sistema de acceso de promoción interna y procedimiento de selección de concurso-oposición, convocadas y aprobadas las bases por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 8 de agosto de 2022, publicadas en el BOPMA nº 174 de 12 de septiembre de 2022, en el BOJA nº 48 (13/03/2023) y en el BOE nº 97 (24/04/2023).

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2023, por la que se modifica la composición del Tribunal, los asistentes a la sesión de día arriba indicado son los siguientes:

- Presidente: D. Antonio Hernández Mira.
- Vocales: D. Francisco Pino Moreno.
- D. Francisco Zamora Gálvez.
- D<sup>a</sup> María del Mar Prados Olmedo
- D<sup>a</sup> Maria del Carmen Corbacho Villalón.
- Secretario: D. Francisco Fernández Yera

El tribunal acuerda, entre otras cuestiones, y continuando con los trabajos de la mañana:

Siendo las 17:15 horas el tribunal prosigue los trabajos para resolver las alegaciones presentadas en plazo, al baremo de méritos de la fase de concurso por dos aspirantes.

En relación con la reclamación presentada por D. Alejandro Luis Grau Lebrón con fecha 15/12/2023 solicitando la revisión de la puntuación del apartado "V.A.3 otros méritos" el tribunal acuerda no aceptar dicha revisión para puntuar 4 medallas al mérito policial del Excmo. Ayuntamiento de Antequera y 4 felicitaciones individuales, al haberse reconocido cada medalla y felicitación correspondiente por los mismos hechos y en un mismo acuerdo del órgano competente, por lo que el tribunal ha puntuado por el mérito que mayor puntuación otorga, que es el de las medallas al mérito policial.

En relación con la reclamación presentada por D. Manuel Jerónimo Calzada del Pino con fecha 15/12/2023 solicitando la revisión de la puntuación del apartado "V.A.3 otros méritos", el tribunal acuerda no aceptar dicha revisión para puntuar una felicitación pública reconocida por el pleno del Ayuntamiento, con concesión de la medalla al mérito policial en tanto que el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80027E43200M1B1W5H6N3O8 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

ANTONIO MANUEL HERNANDEZ DE MIRA-PRESIDENTE TRIBUNAL - 31/01/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/01/2024 12:41:51

EXPEDIENTE::  
2022RRHHGE000144  
Fecha: 28/07/2022  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80027E43200M1B1W5H6N3O8





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

referido acuerdo no es eso lo que reconoce, pues en cuanto a la medalla lo que dice el acuerdo es "solicitar" la medalla al mérito policial y no reconocer. De igual manera estaríamos ante el mismo caso que la reclamación del anterior aspirante si se hubiera reconocido expresamente tal medalla.

Finalizados los trabajos de hoy el tribunal decide reunirse en próximas fechas, una vez finalizado el plazo otorgado para posibles reclamaciones al examen de oposición para resolver las posibles alegaciones y proseguir con la corrección de los ejercicios, publicación de resultados y demás trámites realizables de esta selección.

En Antequera a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: El Presidente del Tribunal.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80027E43200M1B1W5H6N3O8 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

ANTONIO MANUEL HERNANDEZ DE MIRA-PRESIDENTE TRIBUNAL - 31/01/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/01/2024 12:41:51

EXPEDIENTE::  
2022RRHHGE000144  
Fecha: 28/07/2022  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80027E43200M1B1W5H6N3O8

